

LA COSTERA COLASTINÉ NORTE ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados socios: La Asociación La Costera Colastiné Norte tiene el agrado de invitarlos a participar de la Asamblea General Ordinaria N° 2 de la asociación a realizarse el día 14 de julio a las 15hs en la sede social sita en calle Nuestra Señora de Guadalupe 5370 de la ciudad de Santa Fe, Prov. Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de la Memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio N° 1 del año 2024-2025"; 2) Otorgamiento de mandato a la profesional María Rocío Oberlin CUIT 27-39252624-8 para los trámites referidos a la aprobación de balance ante IGPJ (Inspección General de Personas Jurídicas), y todos aquellos necesarios para la obtención de la subsistencia de la entidad",

NOTA: Art. 26 del estatuto social de la Asociación: "Toda asamblea se constituirá con la participación de más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Si no se alcanzare el quórum, media hora después de la hora prevista en la convocatoria quedará constituida cualquiera fuera el número de asociados presentes o conectados...".

Denise Navarro Huens (presidente) Adriana Laura Gomez (Secretaria)

\$ 50 543399 Jul. 01

ASOC COOP. DE LA ESCUELA TALLER N° 33 "LIBERTAD"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de julio de 2025 a las 19:30 hs. en el local de la Escuela Taller N° 33 "Libertad", sito en Pje. Gral. Lugand 2070 de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con la presidenta suscriban en conformidad el acta respectiva.

2) Lectura, análisis y aprobación de la memoria y balance de ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2025.

3) Tratamiento de la cuota social, importe y períodos.

4) Renovación parcial de la C.D. en los cargos que se detallan: Presidente, mandato por dos años.

Secretario, mandato por dos años.

Tesorero, mandato por dos años.

Tres vocales titulares, mandato por dos años.

5) Síndico titular, mandato por un año.

Síndico suplente, mandato por un año.

ALICIA MAGDALEN PEREZ

Presidenta

SILVIA ANA GARGIULO

Secretaria

\$ 500 543978 Jul. 1 Jul. 7

**ASOCIACION CIVIL CON PERSONERIA
JURIDICA CARCARAÑENSE DE DIABETES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, en cumplimiento del Artículo 26 Inc. c) del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asambleas General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Julio de 2025, a las 19.00 horas, en calle San Martín 1928 de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2. Consideración de la memoria, los estados contables, el inventario, y el informe del sindico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2025.

3. Fijar el monto y periodicidad de la cuota societaria.

MERINDOL MARÍA ROSA

Presidente

KRENH HAYDEE

Secretaria

NOTA: SI A LA HORA INDICADA EN LA CONVOCATORIA, NO HUBIERA CONCURRIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS CON DERECHO A VOTO, LA ASAMBLEA SESIONARA VALIDAMENTE 60 MINUTOS DESPUÉS CUALQUIERA FUERE EL NUMERO DE ASOCIADOS ACTIVOS CONCURRENTES, (ART 41 DEL ESTATUTO SOCIAL)“.

\$ 300 544022 Jul. 1 Jul. 3

UNIÓN PROVINCIAL ASOCIACIÓN MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoco a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 2025, a las 17:00 hs en la sede social de la entidad en calle Sarmiento 1031, 2do piso de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el ente de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretado.
2. Consideración de le Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Noto. Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre da 2024.
3. Tratamiento de le cuota societaria.
4. Aprobación y Ratificación de Inversiones realizadas, Firma de Contratos. Convenios y Cartas Ofertas suscripta por nuestros Consejo Directivo durante el último ejercicio.
5. Consideración de le aplicación del Art. 24 inciso o de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 - INAES.

ROSARIO. 26 de Junio, 2025.

Nota: Art. 26: Para que la Asamblea sesione válidamente, deberán hallarse presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo

número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización, quedando éstos últimos excluidos de dichos cómputos.

\$ 100 544007 Jul. 1

**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR DEL JARDÍN DE INFANTES Nº 201 DE
MAGGIOLO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR DEL JARDÍN DE INFANTES Nº 201 DE MAGGIOLO, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Sede Social, sito en calle Aldao Nº 830 de la localidad de Maggiolo, el día 25 de julio de 2025 a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los dos asociados para que junto con el presidente y secretario de la Asociación firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria Anual, los Estados Contables, Informe del Auditor Externo y del Revisor de Cuentas por el ejercicio Nº 2 finalizado el 31 de marzo de 2025.
- 3) Evaluación del cumplimiento del objeto de la entidad.
- 4) Ratificación del importe de la cuota social fijada por la Comisión Directiva.
- 5) Renovación total de la Comisión Directiva.

VILLAGRA CINTIA

Secretaria.

LANGAN GUILLERMO

Presidente.

NOTA: De los Estatutos Sociales: Art. 45: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuera el número de Asociados concurrentes a una hora después de la señalada en la convocatoria,

si antes no se hubieran reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto”.

\$ 210 543988 Jul. 1 Jul. 3

AGRÍCOLA GANADERA

VILLA ELOISA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrícola Ganadera Villa Eloisa S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta conjuntamente con el Liquidador; 2º) Consideración de la renuncia del Liquidador; 3º) Consideración de la Gestión del Liquidador; 4º) Designación de Liquidador.

\$ 500 544147 Jul. 01 Jul. 07

CLUB INFANTIL SOCIAL DEPORTIVO FEDERAL

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACION CIVIL CLUB INFANTIL SOCIAL DEPORTIVO FEDERAL

LA ASOCIACION CIVIL CLUB INFANTIL SOCIAL Y DEPORTIVO FEDERAL CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE JULIO DE 2025 A LAS

14 HS. EN SU SEDE SOCIAL CITA EN MANZANA 13 PASAJE 13 S/N, DE LA CIUDAD DE SANTA FE PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA LA FIRMA DEL ACTA.
- 2) APROBACION DE MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL SÍNDICO DEL EJERCICIO 2024.

NOTA:

Las listas completas para las elecciones deben presentarse hasta 20 (veinte) días hábiles anteriores al acto eleccionario, en la sede de la institución, para ser oficialmente aprobada por el órgano Directivo (Artículo 39 del Estatuto).

Los padrones de asociados y toda la documentación referente a los temas a tratar en la Asamblea se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la institución (Artículos 39 del Estatuto).

La Asamblea se celebrará en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados. Transcurridos treinta minutos después de la hora fijada para la sesión sin conseguir quórum, la Asamblea se realizará con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (Artículo 26 del Estatuto).

\$ 100 543265 Jul. 01